

1 **ORDENANZA NO.**

2 **ORDENANZA PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN SECUNDARIA QUE SE**  
3 **EFECTÚE EN LA CIUDAD DE AUSTIN EL 13 DE DICIEMBRE, 2022 CON EL**  
4 **PROPÓSITO DE ELEGIR EL/LA ALCALDE (POR LA CIUDAD ENTERA) Y**  
5 **CONCEJALES (EN DISTRITOS UNI-MIEMBRO) PARA LOS DISTRITOS 3, 5,**  
6 **Y 9; PARA DISPONER PROVISIONES TOCANTES LA ADMINISTRACIÓN DE**  
7 **LA ELECCIÓN; Y PARA DECLARAR QUE HAY UNA EMERGENCIA.**

8 **POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD DE AUSTIN:**

9 **PARTE 1.** Una elección secundaria municipal se llevará a cabo en la Ciudad de Austin  
10 el 13 de diciembre, 2022 de acuerdo con disposiciones del Artículo II y el Artículo III de  
11 la Carta de la Ciudad de Austin, y de las leyes del Estado de Texas. En la elección, la  
12 mayoría de los votantes calificados de LA Ciudad elegirán el/la Alcalde de la Ciudad, y  
13 la mayoría de los votantes calificados del Distrito 3 elegirán al concejal de la Ciudad para  
14 el Distrito 3; la mayoría de los votantes calificados del Distrito 5 elegirán al concejal de  
15 la Ciudad para el Distrito 5, y la mayoría de los votantes calificados del Distrito 9  
16 elegirán al concejal de la Ciudad para el Distrito 9. Los candidatos para el puesto de  
17 Alcalde deberán cumplir los requisitos para dicho puesto y deberán ser residentes de la  
18 Ciudad, los candidatos para el puesto del Distrito 3 cumplirán todos los requisitos y serán  
19 residentes del Distrito 3; los candidatos para el puesto del Distrito 5 cumplirán todos los  
20 requisitos y serán residentes del Distrito 5, y los candidatos para el puesto del Distrito 9  
21 cumplirán todos los requisitos y serán residentes del Distrito 9.

22 **PARTE 2.** La elección se efectuará durante las horas de las 7:00 a. m. a las 7:00 p.m. La  
23 ubicación del sitio principal de la votación adelantada; las fechas y horas de la votación  
24 adelantada, la dirección postal oficial de la secretaria de la votación adelantada; los  
25 precintos y ubicaciones de los sitios de votación el día de la elección; las fechas, horas y  
26 sitios de la votación adelantada; y los nombres de los oficiales nombrados para efectuar la  
27 elección se indican en los Adjuntos A-F adjuntados e incorporados como parte de esta  
28 ordenanza.

29 **PARTE 3.** Un "sistema electrónico de votación directa" de acuerdo con el término definido  
30 en el Título 8 del Código Electoral de Texas, se usará en la votación adelantada y en la  
31 votación efectuada el día de elección. La Estación Central Para Contar Votos se ubicará  
32 en la División de Elecciones del Condado Travis en 5501 Airport Boulevard, Austin,  
33 Texas.

34 **PARTE 4.** El aviso de esta elección se hará fijando y publicando una copia de esta  
35 Ordenanza en ambos idiomas, inglés y español. El aviso y una copia de esta ordenanza se  
36 fijarán, en ambos idiomas, inglés y español en la oficina de la Secretaria de la Ciudad y  
37 en el kiosco de avisos en el Edificio Municipal (City Hall), a no más tardar del 15vo día

38 antes del día de la elección. El aviso de esta elección será publicado una vez, en fecha  
39 que no sea anterior del 30vo día de la fecha de la elección ni más tardar del 10mo día  
40 antes de la fecha de la elección, en un periódico de circulación general en la Ciudad de  
41 Austin.

42 **PARTE 5.** Los candidatos electos el 8 de noviembre, 2022, en la elección general y en el  
43 13 de diciembre, 2022, en la elección secundaria, tomarán el juramento del puesto el 6 de  
44 enero, 2023,  
45 y principiarán sus plazos en el puesto una vez que sean calificados.

46  
47 **PARTE 6.** El Consejo determina, que por ser corto el tiempo para efectuar la elección  
48 secundaria, y como el Consejo desea dar oportunidad para la votación adelantada, hay la  
49 necesidad de iniciar inmediatamente los preparativos requeridos para esta elección. Dicha  
50 necesidad constituye una emergencia, y el Consejo declara que existe la emergencia. Por  
51 haber esta emergencia, esta ordenanza tendrá vigor inmediatamente al aprobarse para la  
52 conservación inmediata del orden público, la salud, seguridad, y bienestar en general.

53 **ACORDADO Y APROBADO**

54

55

56

57 \_\_\_\_\_, 2022

§

§

§

58

59

60

61

62

**APROBADO:** \_\_\_\_\_

63

Anne L. Morgan  
Procurador de la Ciudad

64

65

**DOY FE:** \_\_\_\_\_

66

67

68

69

70

71

72

Steve Adler  
Alcalde

Myrna Ríos  
Secretaria de la Ciudad

73

***Adjuntos A –F***

74 *Adjunto A: Sitio Principal de la Votación Adelantada; Fechas y Horas de la Votación*  
75 *Adelantada, Dirección Postal Oficial de la Secretaria de la Votación*  
76 *Adelantada*

77 *Adjunto B: Sitios de la Votación el Día de la Elección*

78 *Adjunto C Jueces Presidentes y Jueces Alternos del Día de la Elección*

79 *Adjunto D: Sitios de la Votación Adelantada*

80 *Adjunto E: Personal de la Central para Contar Votos*

81 *Adjunto F: Junta de Boletas de la Votación Adelantada*

82

BORRADOR

## **ADJUNTO A**

### **Sitios Principales de la Votación Adelantada, Fechas de la Votación Adelantada, y Dirección Postal de la Secretaria de la Votación Adelantada 13 de Diciembre, 2022**

#### **Sitios Principales de la Votacion Adelantada**

Condado de Travis: City of Austin Permitting Development Center, 6310 Wilhelmina Dr., Austin, Texas 78752

Condado de Hays: Kyle City Hall, 100 W. Center St., Kyle, Texas 78640

Condado de Williamson: Anderson Mill Limited District, Room A, 11500 El Salido Parkway, Austin, Texas 78750

#### **Fechas de la votación Adelantada:**

Jueves, 1 de diciembre, 2022 – Viernes, 9 de diciembre, 2022; las horas varían

#### **Direcciones Postales de los/las Secretarios/ias de la Votación Adelantada**

##### **Para Boletas por Correo-Condado de Travis**

Enviadas por correo por los votantes: P.O. 149325, Austin, Texas 78714-9325

Enviadas usando transportista contratado/ Fedex: 5501 Airport Blvd., Austin, Texas 78751

##### **Para Boletas por Correo – Condado de Hays**

Enviadas por correo por los votantes: 712 S. Stagecoach Trl., Ste. 1012, San Marcos, Texas 78666-6294

##### **Para Boletas por Correo – Condado de Williamson**

Enviadas por correo por los votantes: P.O. Box 209, Georgetown, Texas 78627